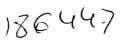
Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88





CSN/AIN/09/IRA/2018/2009

Hoja 1 de 3

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR REGISTRO GENERAL

ENTRADA 23012

Fecha: 28-12-2009 12:35

ACTA DE INSPECCION

	D. Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,
	CERTIFICA: Que se ha personado el día 26 de octubre de dos mil nueve en la Clínica San Francisco en la calle
E CURIL	Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medicina nuclear, cuya última autorización (400-01) fue concedida por la Dirección General de Industria de la Junta de Castilla y León, con fecha dos de junio de 2009
	Due la Inspección fue recibida por el Doctor D. Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
	Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la

información requerida y suministrada, resulta que:



CSN/AIN/09/IRA/2018/2009

Hoja 2 de 3

•	Las dependencias que constituyen la instalación radiactiva no han sufrido modificaciones desde la última visita de Inspección en 2008
•	La gamma cámara ha sufrido una avería y va a ser sustituida por una nueva nº serie 40507
•	La instalación radiactiva se encuentra señalizada y dispone de medios para realizar acceso controlado a cada sala de las que la integran
•	El material radiactivo se encontraba almacenado en la gammateca
•	Disponen de delantales plomados y protectores de jeringuillas
•	Exhiben Diario de Operación conteniendo anotaciones de las recepciones de material radiactivo separado por isótopos, tratamientos con I-131, incidencias, controles radiológicos, gestión de residuos
	Disponen de monitores portátiles de radiación
NUCLEAR!	A fecha de Inspección figura aplicada la Licencia del Dr D. a las instalaciones radiactivas autorizadas: PET Centro médico de Gijón y San Francisco de León
•	El Dr. D. manifiesta a la Inspección que es él mismo quién efectúa la Inyección a pacientes y la elución de los generadores de molibdeno-tecnecio en la clínica "San Francisco" de León
•	Exhiben albaranes de productos radiactivos y registros dosimétricos de todas las personas que han prestado servicios en la presente instalación provenientes de otras instalaciones como las Clínicas de Gijón y Oviedo
•	Figuran 7 usuarios de dosímetro en la clínica San francisco cuyas dosis acumuladas anuales a agosto de 2009 no son relevantes; Fondo o próximo al mismo
•	El Dr manifiesta conocer la dosimetría conjunta de aquellas personas

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88



CSN/AIN/09/IRA/2018/2009

Hoja 3 de 3

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid v en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a trece de noviembre de

Fdo: Inspector

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **la** "CLINICA SAN FRANCISCO" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.